

D. Manuel Trueba Gómez

ha fallecido el día 20 de diciembre de 1917

A LA EDAD DE 75 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña María Trueba Porres; su hija Carmen; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, asistan a los funerales que, por su eterno descanso se celebrarán en el día de hoy, a las diez, en la Iglesia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once y media, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, número 20, segundo, el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán profundamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará a las ocho y media del día de hoy, en la precitada parroquia.

Santander 21 de diciembre de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

D. María Latorre y Vicente

VIUDA DE RUMAYOR

falleció en Reinosa el día 17 de diciembre

A LAS DIEZ DE LA NOCHE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijas doña María y doña Mercedes; hijo político don José Presmanes y nieto,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander 20 de diciembre de 1917.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy viernes, 21 de diciembre

A las cinco y media de la tarde

Cinematógrafo

Georget y las hermanas gemelas, cómica. Deuda de sangre, cine drama en cinco partes.

Varietés

AMPARITO MEDINA, bailarina.

Debut de LOS HOVINS, panaderos cómicos.

ORQUESTA TZIGANE

SANTORAL

Día 21.—Viernes.—Santo Tomás, apóstol, San Temístocles y San Anastasio, mártires.

Día 22.—Sábado.—San Demetrio, patrón de Latorre, San Zenón, San Flaviano, Nuestra Señora del Desierto y San Anastasio.

Dr. R. Fernández de Caleyá

OCULISTA

Consulta de 9 a 12.—BURGOS.

El salvamento de naufragos

"El Cantábrico" de ayer recuerda que en Bilbao, como consecuencia de las enseñanzas del último temporal, allí hubo pérdida de cascos y de vidas —se va a establecer, con recursos puramente locales, una estación de salvamento de naufragos espléndidamente dotada. Y pide que se haga algo parecido en Santander, encargándose la Junta de Obras del Puerto de la administración y dirección de este servicio.

A nosotros nos parece de perlas la iniciativa del querido colega. Entendemos que el servicio de salvamento de naufragos debe ser un servicio nacional, con consignación en los presupuestos generales del Estado, como la conservación de las carreteras, la seguridad pública y otros de interés general.

Pero interin el Estado no tome a su cargo este deber relevando de él a la actual Asociación, por interés nuestro debemos hacer algo parecido a lo que se intenta en Bilbao, creando a nuestras propias expensas una estación modelo de salvamento marítimo.

"El Cantábrico" al final de su suelto, dice lo siguiente:

"Suponemos que en este asunto alguna persona, alguna entidad, tomará la iniciativa y empezará a orientar con sus indicaciones a la opinión para que se escoja el mejor camino con el fin de lograr que cuanto antes exista en Santander un buen servicio de Salvamento de naufragos."

Nosotros creemos que debe convocarse a una reunión de consignatarios, navieros, pescadores, capitanes y patrones de barco, maquinistas navales, prácticos del puerto y, en general, a cuantos tienen negocios o intereses relacionados con el mar.

La iniciativa de esta reunión podría partir del Real Club de Regatas, y en sus salones celebrarse la reunión preparatoria.

La estación de Somo está admirablemente situada como punto estratégico de salvamentos. Para ponerla en condiciones de ser verdaderamente útil se precisa muy poco. Celo y entusiasmo, principalmente.

Esa estación debe contar con un cañón lanza-caños. Los cohetes son insustituyentes en muchos casos. Hace, además, falta un reflector de carburo; faros portátiles de carburo también; un telégrafo Morse de luces, y una balsa cuya construcción debe sujetarse a las condiciones de aquella playa. De poco peso y mucho corcho, para que pueda ser manejada fácilmente.

En cuanto a la caseta, urge dotarla de cosas indispensables, para que puedan prestarse allí los primeros auxilios a los naufragos: prendas de abrigo reconfortantes, y, sobre todo, un botiquín de urgencia. Baste señalar el hecho de que si en el naufragio del "Arrinda-Mendi" hubiese habido heridos, para buscar material quirúrgico hubiera sido necesario ir a Villaverde de Pontones, donde está la

botica más próxima. Y como no siempre se puede contar en Somo con automóvil, probablemente el remedio llegaría tarde.

Se precisa también que en la caseta de salvamento de naufragos de Somo haya un guarda almacén, que tenga allí su residencia y que sea responsable de la perfecta conservación de los aparatos y utensilios confiados a su custodia. Y que esté siempre en condiciones de prestar cualquier clase de servicios que se le reclamen.

Conviene también que por la Comandancia de Marina se destine al trozo de costa comprendido entre el puntal y Cabo Ajo, un contramaestre de la Armada con residencia en Somo. Este contramaestre, además de su paga, tendría una gratificación, y sería el jefe nato de la brigada de salvamento, teniendo a su cargo directo la organización, el entrenamiento de la gente y la conservación del material.

Como se vé, todo esto costaría relativamente muy poco dinero, que la Junta de Obras del puerto encontraría con facilidad.

Así se lograría que a la otra margen de la bahía hubiese siempre un jefe capacitado, con autoridad e iniciativa, para actuar energicamente desde el primer momento, sin necesidad de recibir órdenes ni auxilios desde Santander.

Se evitaría algo de lo que ocurrió el lunes, que al tratar de trasladarse a Somo el jefe del salvamento, el pundonoroso y experto capitán de la marina mercante don Luis Felipe Vayas. La embarcación que lo conducía estuvo a punto de zozobrar, no pudiendo el señor Vayas poner pie en el arenal.

Teniendo un subalterno capacitado en Somo, el señor Vayas, como jefe de todos los trozos de salvamento de la costa, podría permanecer en nuestra ciudad, atendiendo desde aquí al desarrollo de los sucesos, pues en esos casos su presencia en Santander es más que nunca necesaria. Se evitaría que al trasladarse él a Somo, la brigada de Santander quede acéfala. Es decir, que se desnudase a un santo para vestir a otro.

Y conviene principalmente que todos los empleados con puestos de responsabilidad en este servicio, tengan retribuciones decorosas, para que las responsabilidades puedan ser efectivas.

Todos estos puntos pueden estudiarse en la reunión que proponemos, así como el medio de hacer frente a las necesidades que la reforma imponga.

Declaraciones de García Prieto

(Por teléfono.)

Declaraciones de García Prieto. En Estado ha recibido el señor García Prieto a los periodistas.

Ha dicho que el Rey había firmado un real decreto sacando a oposición los cargos vacantes en la inspección médico-escolar, y otro de Hacienda, acerca de las subsistencias.

Es referente a la ocultación de éstas. Las medidas que adoptamos en esta disposición—decía el señor García Prieto—dicen algunos periódicos que carecen de eficacia, y están en un error.

Ha continuado el señor García Prieto con los periodistas, fijándose en los términos de la disposición antes referida y el propósito firme en el Gobierno de hacerla cumplir.

Ha dicho el presidente: "Se trata de una disposición por la cual se exige a cuantos posean cereales, aceites, legumbres y otros productos hagan una declaración verídica, en el plazo de diez días, sobre los que posean. Quienes no lo hagan, así, se considerarán incurso en la ley sobre el contrabando y serán tratados como defraudadores, sometiéndose al procedimiento de aquella ley."

En esta virtud se concederá a la mitad de lo que se haya ocultado al denunciante y la otra mitad se dividirá en partes iguales para los gastos de tramitación del expediente y auxilio para los establecimientos benéficos.

Como los denunciantes tienen una intervención directa en estas actuaciones, creemos que serán una poderoso auxiliar de la Administración para acabar con los que, acaparadores o cosecheros, tienen retirados del mercado productos, con lo que persiguen lanzarlos a la venta en condiciones de precio abusivas.

La acción de los ciudadanos puede ser y será, creemos, muy eficaz. Un periodista ha dicho al Presidente que se aseguraba que el día 27 se publicaría el decreto de disolución de Cortes.

El presidente del Consejo ha contestado: "Eso dicen, pero yo he decidido, que soy quien tiene que decretarlo, y ya se convencerán ustedes que de nada sirven las profecías, pues fracasaron las de quienes afir-

maban que se publicaría del 17 al 20."

Otro periodista ha preguntado si era cierta lo que se atribuía al señor. Cambió de que si en la última decena del mes actual no se publicaba el decreto de disolución se retiraría del Gobierno los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, señores Ventosa y Rodés.

El señor García Prieto respondió: "Eso será una de las tantas cosas que se hablan; pero no lo creo, pues en política no se puede fijar a fecha cierta algunas determinaciones del Gobierno."

No creo, además, que el señor Cam haya dicho lo que ustedes dicen que se le atribuye.

Lo mismo sucedió cuando unas declaraciones que luego tuvo ocasión de desmentir.

Y ahora, un consejo: No se fíen de rumores que se hagan circular sobre actos del Gobierno, pues en éstos el único que puede hablar soy yo.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Ramón Fernández Caleyá, con asistencia de los vocales señores Bustamante, Sobrerón y Zorrilla, adoptando los siguientes acuerdos:

Se resolvió la reclamación de don Manuel Herrera Oria pidiendo la nulidad de la elección de concejales del primer distrito de Santander, en cuanto afecta al candidato don Eduardo González, que ocupó en votación el segundo lugar.

Interpuesto recurso de alzada por don Marcelino Marsella contra lo resuelto por esta Corporación que declaró válidas las elecciones de concejales del Ayuntamiento de Laredo, se acuerda elevarle al ministerio con el expediente de su razón.

Se comunicará al señor gobernador civil haber quedado resueltas todas las reclamaciones que se promovieron contra las elecciones de concejales últimamente celebradas en la provincia.

Real orden sobre el comercio de cabotaje

(Por teléfono.)

La Real Orden sobre el comercio de cabotaje aprobada ayer por el consejo de ministros y cuya parte dispositiva ha sido hoy notificada por el ministro de Fomento a la Prensa, dice así:

Primero. Por el Comité de Tráfico Marítimo se organizarán inmediatamente líneas de cabotaje entre los puertos españoles designados por las Empresas y los buques que normalmente hagan dichos servicios, sin perjuicio de las atenciones y servicios a puertos extranjeros que las necesidades impongan.

Segundo. El tráfico de cabotaje se organizará con un número de barcos que sumen aproximadamente 250.000 toneladas, excluyéndose de entre ellos, generalmente, los de 2.000 toneladas, sin perjuicio de hacer uso de ellos cuando sea posible y no lo exijan otros servicios para las necesidades nacionales.

Tercero. Las Empresas navieras respectivas suscribirán la correspondiente obligación, atendiendo a lo dispuesto en la Real Orden de 12 del corriente y siempre que algunos buques adscritos al servicio de cabotaje hayan de salir para puerto extranjero o travesía del mismo, pedirán autorización, que les será concedida, si las necesidades de la industria y del comercio lo consienten.

La comunicación postal con Madrid

Hace tres días que en Santander no se recibe la correspondencia de Madrid por estar interrumpida la línea del ferrocarril del Norte entre Alar del Rey y Bárcena. Por la misma razón la correspondencia de Santander depositada el lunes, el martes, el miércoles y el jueves está también detenida, y así, por lo visto, vamos a continuar mientras la línea no quede expedita, que será cuando los temporales cesen.

Según parece, el señor director general de Comunicaciones, ante la interrupción de la línea en Alar no ha hecho otra cosa que esperar cruzado de brazos a que puedan circular los trenes en esa línea para que la comunicación postal quede restablecida.

A cualquiera se le hubiera ocurrido pensar que si la correspondencia no puede ir por una línea debe ser llevada por otra, y más cuando la comunicación entre Madrid y Bilbao, y entre esta población y Santander no se ha interrumpido un solo momento.

Solamente con ordenar que la correspondencia diara la vuelta por la vecina villa se hubiera solucionado todo sin más inconvenientes que el retraso de unas horas y se hubiesen evitado los enormes perjuicios que la falta de comunicaciones está originando.

Pues bien; esto, tan sencillo, no se ha hecho, y la correspondencia sigue detenida como si en España no hubiera más que un ferrocarril y como si importara poco que la comunicación postal entre la capital de la nación y una zona importante, en la que se encuentra un puerto como el nuestro, estuviese interrumpida varios días, todos los que dure el temporal.

FIRMA REGIA

(Por teléfono.)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra. Nombrando gobernador militar de la Gran Canaria al general de división don Julio Mosó y Sanz.

Adem segundo jefe del gobierno de Menorca al general de brigada don Manuel Sánchez Ocaña.

Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al gobernador militar de Palma, general de brigada don Juan Einar Cuadrado.

Nombrando para sustituirle en el cargo al general de brigada don José Sousa del Real.

Nombrando interventor militar de la Gran Canaria al comisario de primera clase don Adolfo Lechuga y Beltrán.

De Marina.

Promoviendo a general de división de Infantería de Marina al coronel don Carlos Balcazar y disponiendo que quede en la Corte para servicio de eventualidades.

Nombrando para el mando del regimiento expedicionario de Marina al coronel don Francisco Javier Alcántara.

El temporal

Ayer disfrutamos de una temperatura más benigna que los días anteriores.

No hizo viento, y las nubes se limitaron a enviarnos una ligera llovizna, que duró todo el día.

De la provincia, las noticias que se reciben dan cuenta de que el tiempo va mejorando.

En Reinosa nevó ayer, aunque no con la intensidad de días pasados.

El tráfico ferroviario se ha podido ya restablecer hasta dicha estación. Desde ésta para allá continúa interceptada la vía por la nieve.

De Reinosa llegó ayer a Santander un tren compuesto de dos máquinas, dos coches de primera, uno de segunda, uno de tercera y un furgón.

En dicho tren regresaron a Santander algunos viajeros que se encontraban detenidos en Reinosa desde el día diez y siete.

Dos máquinas exploradoras salieron ayer de Reinosa para Pozal, con objeto de limpiar la vía de nieve.

Las noticias que a última hora se reciben de Reinosa acusan notable mejoría en el tiempo, creyéndose que de persistir esta tendencia hoy quedará restablecida completamente la circulación de trenes en dicha línea.

EFECTOS DE LA TORMENTA

De San Vicente de la Barquera comunican que en la noche del 17 descargó una furiosa tormenta que ha causado daños de importancia en algunas propiedades particulares.

En el barrio de Llaos cayeron dos chispas eléctricas en las casas de los vecinos don Emilio Gutiérrez Sierra y don Alfredo Noriega Rábago. En la primera de dichas casas, además de causar desperfectos de consideración, mató la chispa a tres vacas y un burro; calculándose las pérdidas en 1.600 pesetas.

En la segunda casa causó también la chispa algunos destrozos y mató a una vaca, un cerdo y un asno, calculándose las pérdidas en quinientas pesetas.

CARRETERA INTERCEPTADA

Dicen de La Hermita que a causa del temporal se interceptó la carretera de Tinamayor a Palencia, en el kilómetro 242 y sitio denominado "Nevorón".

Por esta causa el coche que hace el servicio de viajeros entre Unquera y Potes, tuvo que quedarse detenido en La Hermita.

Se esperaba que ayer mismo podría quedar arreglada la carretera, si no arreciaba el temporal.

(Por teléfono.)

Madrid.—En provincias continúa el temporal de lluvias y nieve.

Hoy ha nevado en Toledo, Guadalajara, Cuenca, Zaragoza, Valladolid, Palencia y Segovia.

De Palencia dicen que continúa interrumpida la circulación ferroviaria entre Alar del Rey y Santander.

Los viajeros detenidos en Mataporquera y Reinosa han sido socorridos por las autoridades.

Por la parte de La Robla la nieve ha alcanzado un metro y medio de altura.

De Teruel comunican que por efecto de la nieve se encuentra detenido un tren.

En Castellón ha nevado hoy copiosamente.

En esta Corte amaneció hoy despejado, luciendo el sol a ratos.

Poco después se nubló el cielo y ha vuelto a nevar copiosamente.

Se deja sentir un frío intensísimo.

Durante la noche última ha caído una fuerte helada.

Por esta causa, la circulación por las calles es peligrosísima. Han ocurrido varios accidentes desgraciados.

Esta noche se agravará la situación, pues, a causa de la falta de carbón, para la Fábrica de Gas, será reducido el alumbrado desde las ocho.

Se han dado terminantes órdenes para que se suprima totalmente el alumbrado a las tres de la madrugada.

Neufragos en peligro.—Vapor embarrancado

Ferrol.—A consecuencia del fuerte temporal ha sido imposible acudir en su auxilio de los naufragos del vapor "Thyra", el cual estaba varado en la playa de Licedo.

Otro barco, que acudió en su auxilio, embarrancó en el mismo punto.

En las cercanías de dicha playa se hundió el velero "Garmen", por habersele abierto una enorme vía de agua.

La tripulación se salvó. Destrozó en el puerto.—Barcos en peligro

Las Palmas.—El violento temporal desencadenado en estas costas ha destruido el muro de contención del puerto, abriendo una enorme brecha, por la cual se precipitan las olas.

Las casas del barrio de San Cristóbal están inundadas.

Los barcos fondeados en el puerto corren grave peligro.

Se teme que se agrande la brecha abierta por las olas en el puerto y que sea derribada la grúa "Titán" de la Junta de Obras del Puerto.

Goleta perdida

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación ha facilitado esta noche a los periodistas un telegrama de Tarragona dando cuenta de que la goleta italiana "María del Buen Consejo", que encavó ayer, se ha perdido totalmente.

La tripulación fue salvada por el torpedero número 5.

Dicha goleta se dirigía de Málaga a Génova.

De Asturias

Oviedo.—Toda la región asturiana está incomunicada con Castilla. Sigue nevando copiosamente en el puerto de Pajares.

Hace cuatro días que no se recibe correspondencia de Madrid.

No se puede calcular cuando quedará expedita la vía en el puerto de Pajares.

Túnel interceptado

León.—El túnel de Busdongo está interceptado por la nieve.

No pueden circular los trenes.

Los viajeros están detenidos en la estación de León y, merced a las gestiones del gobernador, se les ha autorizado para que con el mismo billete puedan regresar a sus puntos de origen cuando lo crean oportuno.

Entre los viajeros figura el señor Martínez Ruiz (Azorín), que acompañaba el cadáver de un pariente suyo.

De Vitoria

De Peñacerrada dicen que a las diez de la noche oyo la Guardia civil desde el cuartel, voces demandando auxilio.

Salíó una pareja, encontrando a noventa metros a un joven de 25 años, cabo del batallón de Chiclana, que se dirigía de Treviño a Abalos y fue sorprendido por el temporal.

Cuando se le recogió estaba desmayado y medio enterrado entre la nieve.

Gobierno civil

NOTA OFICIOSA

El señor gobernador, tan pronto como tuvo conocimiento de que en Hermandad de Campoo era de urgente necesidad, para facilitar el tráfico de las personas y cosas por las carreteras de aquel término, proceder al espaleo de las mismas, lo comunicó al señor Pico, subsecretario de Gobernación, a la vez que a los Centros correspondientes, y como resultado de las gestiones de dicho señor, coadyuvando con gran interés al ruego de este gobierno, hoy se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación participando que se ha dispuesto girar a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia la cantidad de siete mil pesetas con aquel objeto, lo cual confirma el señor director general de Obras Públicas también por telegrama que ha recibido el señor gobernador.

También por el señor Gobernador se acordó ayer, en vista de la detención de trenes en varias estaciones por causa del temporal el que a los viajeros necesitados se les atendiera convenientemente, y se hiciesen con toda diligencia los trabajos para dejar, en el menor tiempo posible, expedita la vía.

Ayer el señor gobernador, preocupándose con el interés que demanda, de que en la capital no falté el carbón de tasa, y ante las dificultades que para el transporte de ese combustible se presentan, en atención a que el barco perdido por los temporales "Arrinda-Mendi" lleva como carga carbón en cantidad importante, se dirigió al gobernador de Vizcaya, interesándole se informase acerca de los armadores de dicho barco, señores Sola y Aznar, por si quisieran, partiendo de la base de que pueda hacerse la descarga, ceder el cargamento a la Junta de Subsistencias.

Como el referido gobernador de Vizcaya, haya contestado que, según le informa la Casa armadora, el cargamento de carbón no es de su propiedad, sino de los señores S. Romagosa y Compañía, de Barcelona, seguidamente al señor De Federico, ha hecho la misma gestión por conducto de su compañero en Barcelona.

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra, 1
Lutés en ocho horas

En Gobernación

(Por teléfono.)

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les facilitó el señor Bahamonde unos cuantos telegramas oficiales sobre la situación en provincias.

Uno, del gobernador de Málaga, dando cuenta de que la huelga de carpinteros resurge, a pesar de haberse dado por terminada.

Otro, de Tarragona, en el que se dice que en la desembocadura del río Francolin chocó, estrellándose contra una escollera, el pailebot "Emilia", ahogándose el tripulante Antonio Grifo.

Resultó herido gravemente Juan Antonio Boeh y herido en una pierna Joaquín Hernández.

El resto de la tripulación fue salvada por un torpedero anclado en dicho punto.

Otras embarcaciones que se encontraban cerca del lugar del suceso, organizaron inmediatamente los trabajos de salvamento del "Emilia".

CHARLAS

—¡Dichosos los ojos que te ven! ¿Dónde has estado todo este tiempo, que no te he encontrado en ninguna parte?

—Hace unos días que he regresado de Madrid y ya tenía deseos de encontrarte para reanudar aquellas charlas del verano.

—Traerás muchas novedades de la Corte. A ver, cuéntame, cuéntame.

—Tú eres quien ha de contarme a mí; que más interés han de tener para nosotros las cosas de la Tierra que ninguna otra.

—¿Si aquí no pasa nada!

—¿Qué no? Pues ayer mismo leí en un periódico que un autor local demandaba a la empresa de Pradera por no querer estrenar una obra, después de haberla anunciado.

—Ya sabes que yo me perezco por las cosas de teatro, y si son chismes de entre bastidores, mejor que mejor.

—¡Ah! sí, "La Diputada", de Barrio y Bravo y Miguel San Román, músico de Sendra y Viches. ¿No es eso?

—Precisamente. Barrio se queja de que después de haber leído la obra a la compañía, gustándole mucho al tenor cómico su papel y haciéndole mucha gracia la obra a la notable tiple señora Rodríguez, como se la hizo antes a Santiago Escalera y al maestro Viches cuando se la leyó, no haya sido estrenada aún.

—Parece que piensa llevar el asunto al Juzgado.

—Lo ha llevado ya. El empresario ha recibido una citación del Juzgado para el día 22.

—¿Y cuánto reclama el autor?

—Una indemnización de 250 pesetas, que es lo que legalmente le corresponde a los autores de una obra anunciada y que la empresa no quiere estrenar.

—¿Para qué autor?

—No. Eso tendrán que repartírselo entre los cuatro que han hecho la obra.

—Pero, ¿por qué no se la quieren estrenar? Si no les pareció bien no debieron admitirla, y si la admitieron deben cumplir su compromiso.

—Te advierto que el empresario Felipe Arce dice que nunca se negó a que fuera estrenada la obra, y que le ha sorprendido ver la citación del Juzgado.

—No; si a quien culpa Barrio y Bravo es al director de la compañía, a Pablo Gorgé, que, por lo visto, ni le suelta siquiera.

—Se conoce, a lo que yo he podido entender, que es lo que no se han dicho que no, pero han andado con aplazamientos que equivalían a una negativa.

—Yo lo que sé es que las tiple no querían encargarse de uno de los papeles, porque tenían que salir a escena tan ligeritas de ropa que hasta en el rigor del verano hubieran estado expuestas a una pulmonía.

—¿No se da una disculpa?

—¡Hombre! Con el frío que hace! Me parece justificadísimo.

—Lo que veo es que si la obra se estrena va haber más gente que en un beneficio de la Asociación de la Prensa.

—Más no puede ser. Ayer ya no quedaban localidades para la de hoy; pero tanto, seguramente.

—Pero la estrenarán?

—Si a los autores no les da ahora por retirarla, puedo asegurar que sí. La empresa está dispuesta a ponerla en escena.

—¿No habrá en todo esto una manera de hacer el reclamo?

—Así resulta; pero nadie lo ha buscado intencionalmente.

—Y aquellas diferencias que había entre la empresa del Casino del Sardinero y la Sociedad de Autores, ¿se han resuelto?

—Yo solo sé decirte que desde el verano no ha habido en el Casino más que "variétés", y que Porrredón, cuyo debut había anunciado "El Pueblo Cantabro" para el 11 de este mes, no ha venido.

—Entonces...

—No te parece que hemos murmurado bastante? Pues dejémoslo para otro día.

—Pero, así?

—Es que de otra manera no acabamos nunca. En cuanto nos ponemos a murmurar, parecemos mujeres.

—Convencíate de que los hombres somos mucho más murmuradores.

EN FOMENTO

(Por teléfono.)

Se conjura el conflicto de la falta de carbón

El ministro de Fomento ha hablado con los periodistas del conflicto que se ofrecía a la Fábrica del Gas por la falta de carbón.

Ha dicho que habían llegado hoy 26 toneladas de carbón y están en camino varios trenes conduciendo grandes cantidades de dicho combustible.

Así queda conjurado por el momento el peligro de que Madrid esté a oscuras.

Ha hablado de lo tratado en el Consejo de ayer, diciendo que, llevado de su buen deseo, había sometido a la deliberación y aprobación de sus compañeros de Consejo las disposiciones que tienden a intensificar y regularizar el tráfico.

Como disposiciones más añadidas con tendrán deficiencias; pero no se podrá negar la buena voluntad que me ha animado y además están dictadas con todas las garantías posibles, contando con el "placet" del Consejo.

La disposición referente a la navegación de cabotaje da intervención al Gobierno en 250.000 toneladas.

Es una disposición corta en su texto, pero grande en su trascendencia.

Salón Pradera

(Por teléfono.)

"VIOLETA VALERI"

Ayer se estrenó en la escena del Salón Pradera una "reducción" de "La Traviata" titulada "Violeta Valery", arreglo de Pascual Frutos.

Ante el público pasó desapercibida la obra. No hubo ni muestras de aprobación ni de desagrado. Pero ante la general indiferencia para el estreno, el arte exquisito de Clarita Panach triunfó una vez más.

En los cuatro cuadros en que se divide el único acto estuvo afortunada la insignie tiple, siendo premiada su labor con insistentes aplausos.

Hoy interpretará el papel de Lina en "Las Golondrinas", del malogrado Escudizaga.

Excusado es decir que esta tarde el Salón Pradera se llenará por completo. Son muchos alientes para el público; fiesta de la Prensa, en el cartel "Las Golondrinas" y cantada por Clarita Panach. ¿Quieren ustedes más?

Pues por si fuera poco, la distinguida señorita Jesusa Cifrián hará gala de su hermosa voz acompañada al piano por la señorita Rita Rodríguez.

Hay gran pedido de localidades para la matinee infantil del 24, y según nuestras noticias, están tomadas ya todas las plateas.

Los sobrinos del capitán Grant y el sorteo de regalos han obrado el milagro.

EN HACIENDA

(Por teléfono.)

Al recibir a los periodistas el señor Venosa les dio cuenta de que en la "Gaceta" de mañana aparecerá publicado el reglamento de protección a las industrias, de conformidad con las aspiraciones de la Junta de protección de industrias nacionales.

Aparecerá, también, en dicho diario oficial otra disposición regu-

CONSEJO EN PALACIO

(Por teléfono.)

Se celebró esta mañana en Palacio el Consejo de ministros de los jueves, presidido por el Rey.

El Presidente hizo el acostumbrado resumen, detallando lo más saliente de cuanto afecta a la vida interior y exterior.

Se ha fijado en el importante Consejo de ministros anoche celebrado bajo su presidencia, en el que se abordaron asuntos de tanta transcendencia como los de las subsistencias y transportes.

Después ha puesto a la firma del Rey dos reales decretos.

Se ha dirigido luego al Palacio de la infanta Isabel, felicitándola en su cumpleaños.

Combinación militar

(Por teléfono.)

Madrid.—En breve se firmará una combinación de altos mandos militares.

Según esta combinación, a la Capitanía general de Cataluña irá el general Tovar.

El actual capitán general de dicha región, señor Barraquer, pasará al Supremo de Guerra y Marina a ocupar una vacante que existe en dicho alto Cuerpo.

A la Capitanía general de Valencia pasará el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Ni todo el invierno han de durar los actuales temporales ni siempre hemos de dejarnos ganar el ánimo por la amargura y el tedio. La vida es un conjunto de contrastes, y si las alegrías no se manifiestan alguna vez dando cara a las tristezas, sería un calvario el vivir; sobre que las manifestaciones de la alegría sirven casi siempre para mitigar las del dolor.

Pueblo, colectividad o persona que se entrega al desaliento y se deja dominar por el sin darle bravamente la batalla, en el desaliento perece. Hay que acudir al marasmo social, hay que luchar contra los rigores de la naturaleza y de la vida y poner "a mal tiempo buena cara".

Así lo ha entendido la Dirección del Gran Casino del Sardinero, y prediciendo con el ejemplo, se proponen organizar y realizar algunas fiestas con motivo de las próximas de Navidad y Año Nuevo, para que los niños y mayores puedan sentir culto a la tradición de fiestas con honestas distracciones del nacimiento del Mesías y la llegada del nuevo año.

Para los niños dedicará el Casino una función la tarde del día 24, reparando juguetes a todos los que asistan acompañados de sus familias, y otra la tarde del día 5 de enero.

Para los mayores, para la juventud elegante y la distinguida sociedad sardinera, se celebrarán "soirées" de gala las noches del 25 de diciembre y primero de enero, y probablemente la del 6, día de Reyes.

Estas "soirées" de gala consistirán en un "souper" y baile con cotillón.

El "souper" será servido por el restaurant del Casino, que ha firmado un menú exquisito al precio de diez pesetas por persona, dejando los vinos aparte. El menú para el día 25 es como sigue:

Consomé Riché en tasse
Homard, lubine ou truites en belle vue
Terrine de boeuf capriche
Noix de veau a la gelée
Jambon de York
Coupe glacée Reve d'Olivia
Gâteau Tickle
Gourmandises de Noel

Mesas familias que deseen comprometer mesas para la noche del 25 o del día primero de año, deberán inscribirse en el restaurant a avisar a la Dirección del Casino hasta las ocho de la noche del día 24 o hasta la misma hora del día 31. Apenas conocida la organización de estas fiestas en el Casino, son ya varias las familias distinguidas que han comprometido mesas.

Para los cotillones de esas dos "soirées" prepara la Dirección del Casino bonitos y valiosos regalos, que serán distribuidos entre las parejas que tomen parte en el baile-cotillón.

Es de rigor para asistir a la sala de baile, el traje de "soirée" y el de etiqueta o uniforme en los caballeros.

Las empresas de los tranvías han accedido galantemente a organizar servicios especiales para que esas noches no falte tranvía, tanto para la ida como para el regreso, a las horas que terminen los bailes.

La "soirée" empezará a las diez y media de la noche, con unas piezas de música que ejecutará la orquesta dirigida por Mr. Max. El "souper" se servirá a las once y media, y después tendrá lugar el cotillón.

Las fiestas dedicadas a los niños las tardes del 24 de diciembre y 5 de enero consistirán en una representación de cinematógrafo, con películas apropiadas a la infantil concurrencia y números de variedades.

Terminada la función, que empezará a las cinco en punto, se celebrará la tómbola de juguetes y cada niño recibirá el que le toque en suerte.

Al tomar en la taquilla la entrada al Casino, se entregará para cada niño un número y al verificarse la tómbola deberá presentarse ese número para recoger el juguete que le haya correspondido.

Cuando los niños vayan acompañados por señoras, solo tendrán acceso a los salones del Casino las que asistan con sombrero.

LA COLONIA CANARIA

(Por teléfono.)

Madrid.—La Colonia Canaria en esta Corte ha celebrado hoy una Asamblea, nombrando por unanimidad presidente honorario de la misma al diputado a Cortes y ex-gobernador civil de Barcelona don Leopoldo Matos.

Se acordó dirigir un manifiesto al país exponiendo la situación y aspiraciones de las islas Canarias. Se acordó hacer, en las próximas elecciones, una guerra sin cuartel a los caneros.

LA GASOLINA

La Junta Provincial de Subsistencias, cumpliendo las instrucciones recibidas de la Comisaría General, ha oficiado al Club Automovilista Montañés para que manifieste cuáles son las necesidades de gasolina en la provincia.

El Club Automovil ha manifestado que los automóviles inscritos son 400, de los que hay que deducir 110 por inútiles y forasteros. De los 290 restantes, 49 son industriales y 141 particulares, y la gasolina necesaria, reduciendo en todo lo posible su consumo, es como sigue:

Para 141 automóviles de línea que transportan correspondencia, 4.200 litros.

Para 16 automóviles de alquiler matriculados en Santander, a 200 litros cada uno, 3.200.

Para 5 automóviles de alquiler en la provincia, a 200 litros, 1.000.

Para 16 automóviles de médicos, camiones de servicio de fábricas y negocios, a 150 litros, 2.400.

Para 141 automóviles de particulares o de recreo a 100 litros uno, 14.000.

Total, se necesitan mensualmente 24.800 litros.

Esta cantidad es, aproximadamente, una sexta parte de la gasolina consumida mensualmente el año último pasado.

Melquiades Alvarez y las Juntas de Defensa

(Por teléfono.)

El jefe de los reformistas, Melquiades Alvarez, ha expuesto su opinión respecto a las Juntas militares de Defensa.

Ha dicho que en la actualidad estamos en la misma actitud equivocada y peligrosa en que nos hallábamos a primeros de junio.

La política—añadió—con ligeras variantes, seguirá siendo lo mismo, exactamente lo mismo, que hasta aquí.

En cuanto a los discursos pronunciados últimamente por el señor Cierva, los ha calificado el jefe de los reformistas de adulación al Ejército.

En esas oligarquías que hoy se abomina—siguió diciendo el señor Alvarez—el actual ministro de la Guerra ha sido la figura preponderante, sin que pueda olvidarse que el señor Cierva formaba parte de un Gobierno que llevó al Ejército al Barranco del Lobo.

Las Diputaciones vascas

(Por teléfono.)

Madrid.—El señor Senante, acompañado de una Comisión de diputados vascos, visitó hoy al ministro de Fomento para pedirle la resolución de un expediente relacionado con la construcción del puerto de Ondárroa.

Además le ha pedido que se conceda un crédito de 350.000 pesetas para pago del primer plazo de las obras del ferrocarril vasco navarro, a fin de evitar que se paralicen aquellas.

El señor Alcalá Zamora manifestó al señor Senante que el expediente de crédito sería hoy mismo informado por el pleno del Consejo de Estado.

Sección marítima

Aviso a los navegantes

El señor comandante de Marina ha recibido un telegrama de la Comandancia de Bilbao que dice así:

"El ayudante de Marina de Lequeitio me comunica que el último temporal arrancó cuarenta metros de la parte alta del rompeolas en la barra de Ondárroa, desapareciendo las luces blanca y verde de dicha barra."

El "Alfonso XII"

Ayer, a las once de la mañana, llegó a Gijón el "Alfonso XIII", saliendo por la noche para Coruña.

Presentaciones

Hoy deben presentarse en la Comandancia de Marina Manuel Zorrilla Gómez, Teodomiro Sistiéga Fernández y Vicente Ruiz Fernández.

Nombramiento

Nuestro particular amigo el joven marino mercante montañés don Rafael Venero ha sido nombrado capitán del bergantín-goleta "María Lorenza", de los señores Lafueta y Elorza.

El naufragio del "Arrinda-Mendi"

El práctico del puerto, nuestro particular amigo don Indalecio Santos, que tan importante parte tomó en el salvamento de los tripulantes del vapor "Arrinda-Mendi", de la matrícula de Bilbao, embarcado en Las Quebrantas el lunes último, ha recibido una afectuosísima carta de los señores Sotia y Aznar, armadores de dicho buque, dándole las gracias por su heroico comportamiento.

Declaraciones al artículo de "La Atalaya"

"VAPOR EMBARRANCADO"

Muy señor mío: En el periódico de su digno cargo, del día quince del actual, aparece un artículo del encabezamiento arriba expresado con algunos pequeños errores que creo puedan redundar en perjuicio del que suscribe en algunas de las interpretaciones que pudieran darse. Por lo cual, ruego a usted la reproducción fiel y exacta del hecho, que es como sigue:

De práctico de bandera de la ría de Suances el señor Cantolla, dió entrada a los dos vapores "Josefa Antonia" y "Pacífico". El primero a las 13'15, siguió sus indicaciones de la bandera y tuvo su entrada sin novedad. El segundo, por imperfección, según se dice, en la hélice, no desvió su rumbo hacia el Este, como se le indicaba, y continuando unos tres cables fuera de la dirección que se le marcaba, vino a embarrancar, después de pasada la barra.

El práctico de turno, don Evaristo Suárez, sacó hábilmente el buque a flote y le condujo a su destino.

Tal es lo actualmente sucedido, sin faltar un ápice a la verdad, como lo presenciaron multitud de testigos.

De usted atento seguro servidor, Ricardo Cantolla Quintanilla.

Suances 20 diciembre 1917.

ELIXIR ESTOMACAL

De Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La velada de los Luises

Mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la magnífica velada organizada por el cuadro dramático de la Congregación de San Luis Gonzaga y que se celebrará en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, como primera de la serie de las que se organizan para el presente invierno.

Se pondrán en escena el juguete cómico en un acto, en prosa y verso, titulado "El desierto", original del conocido joven y excongregante don Luis Pérez Vicente, y la divertida comedia de Samuel Ruiz titulada "¿Que viene el general?".

Los socios activos y supernumerarios tendrán las localidades a su disposición en las oficinas del Círculo Católico en el día de hoy, de diez y media a doce y de cuatro a seis, y mañana únicamente de diez y media a doce.

Los socios honorarios recibirán sus localidades, según costumbre.

Se advierte que no se permitirá la entrada en el salón a los niños menores de 14 años, aun cuando vayan acompañados de sus familias.

Julio M. Riva

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DIARIA DE 11 1/2 A 1 PUNTO, 1. 1. Teléfono 351

¡Qué gracioso!

Por la guardia municipal fue denunciado ayer el chico de 17 años Jesús García, el cual, en la noche del viernes, cogió un paraca y le arrojó al pasar uno de los tranvías, que le destrozó completamente, promoviéndose un fuerte escándalo.

Al Asilo

Por implorar la caridad pública en diferentes calles de la población, fué ayer conducido al Asilo, por la pareja de Seguridad dedicada a este servicio, Víctor Vegas Cuevas, natural de Ampuero, de 33 años.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:

Alberto Martínez, de un año, de difteria.

José Sánchez Lavín, de 35 años, extracción de un cuerpo extraño en la región frontal.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de 11.30 a 1.—Bailén, 2, 2.

Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Gran pensionado

Srtas. de Rodríguez.—Gómez Orea, 3

A los comerciantes

Al objeto de dar cumplimiento a una circular del señor gobernador civil referente a precios y medidas, inserta en el "Boletín Oficial" correspondiente al 17 del actual, el señor alcalde ha dado las oportunas órdenes al jefe de la guardia municipal para que éste, por medio de sus agentes, proceda en los días que restan de mes a la recogida inmediata de cuantas pesas, medidas y aparatos del sistema antiguo existan en todas las industrias y comercios; haciendo saber a cuantas personas se les hayan recogido se provean hasta el 31 del corriente de las del sistema métrico decimal que les sean necesarias; ordenándose también que el día 1.º del próximo enero se haga una investigación total en la forma que ateriormente se expone, para comprobar si efectivamente se cumple todo lo expuesto en dicha circular, imponiéndose a los que la infringieren el oportuno correctivo.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6

Blanca, 42, primero

Intento de suicidio

Ayer pretendió poner fin a sus días don Juan Toral, de 73 años de edad, en el domicilio de la calle de San José.

Este señor, que tiene síntomas de enajenación mental, intentó ya en otra ocasión suicidarse ingiriendo una disolución de sublimado corrosivo.

Ayer pasó el día bastante inquieto, por lo que su señora le vigilaba constantemente; al interior encerrarse en una habitación, con ayuda de algunos vecinos le fueron registrados los bolsillos, encontrándose una navaja barbera y una carta dirigida al juez, para que no se culpase a nadie de su muerte.

Deportes

La Unión Pedestre Santanderina se ha reunido en junta general para el nombramiento de la Directiva, que quedó formado como sigue:

Presidente, don Jesús Echevarría; tesorero, don Teodoro Díaz; secretario don Angel Ricondo; vocales, don Santiago Ramos y don Luis Villa.

ORINAIS TURBIO ORINAIS POCO

Bebed Agua de Corcontis

Doctor Santiuste Buego

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

Romanceo

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Público:

Reses mayores, 25; menores, 20; con peso de 4.67 kilos.

Cerdos, 5; con peso de 550 kilos.

Corderos, 25; con peso de 118 kilos.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 1.131.

Transectes que han recibido albergue, 11.

Ingresos en el Asilo, 4.

Aislados que quedan en el día de hoy, 107.

Telefonemas detenidos

De Barcelona.—José Sánchez

De Jerez.—Urbina Carriate, San Martín, 2.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622

Gratis a los pobres; lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 20 de diciembre de 1917

Barómetro a 0° y al nivel del mar	760.6	759.3
Temperatura del sol	63	79
del a la sombra	63	79
humedad relativa	91	96
Dirección del viento	SO.	SO.
Fuerza del viento	Pfeto	Cubierto
Estado del cielo	Cubierto	Merejada
Temperatura máxima al sol	19.2	
Temperatura máxima a la sombra		8.4
Temperatura mínima		2.8
Km. recorridos por el viento de 8h ayer 8h hoy		100
Lluvia en m/m en el mismo tiempo		19.2
Evaporación en id. id.		0.4

Ateneo de Santander—Sección de Ciencias Positivas.

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, continuará explicando don Salvador Verges su curso sobre "Termodinámica".

Al acto podrán asistir todos los señores socios, estén o no inscritos en la Sección.

A LOS LECHEROS

Se ruega a todos los vendedores de leche de la capital y los cuatro pueblos asistan a una reunión para tratar del precio de la leche.

Esta se celebrará el domingo, a las 10 de la mañana, en el Café Cantabro.

Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos

Ct. de 11 a 1.—Arriero 4, 2.—Tel. 788

PRIM, Ortopédico EN SANTANDER

Consulta el 21 y 22 del actual en hotel Europa. Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espaldas, fémurs, piernas y brazos artificiales, etc., etc. HERNANDEZ, Vendeja Prim, Alseusa (Nayarra). El 21 en Bilbao, hotel Antón.

SE VENDE

Automóvil "Garmait" en orden de marcha. Informes: Garage Mayoral, Torrelavega. Teléfono 67.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO, 1

Ateneo de Santander—Sección de Ciencias Positivas.

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, continuará explicando don Salvador Verges su curso sobre "Termodinámica".

Al acto podrán asistir todos los señores socios, estén o no inscritos en la Sección.

A LOS LECHEROS

Se ruega a todos los vendedores de leche de la capital y los cuatro pueblos asistan a una reunión para tratar del precio de la leche.

Esta se celebrará el domingo, a las 10 de la mañana, en el Café Cantabro.

Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos

Ct. de 11 a 1.—Arriero 4, 2.—Tel. 788

SE VENDE

Automóvil "Garmait" en orden de marcha. Informes: Garage Mayoral, Torrelavega. Teléfono 67.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO, 1

Ateneo de Santander—Sección de Ciencias Positivas.

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, continuará explicando don Salvador Verges su curso sobre "Termodinámica".

Al acto podrán asistir todos los señores socios, estén o no inscritos en la Sección.

A LOS LECHEROS

Se ruega a todos los vendedores de leche de la capital y los cuatro pueblos asistan a una reunión para tratar del precio de la leche.

Esta se celebrará el domingo, a las 10 de la mañana, en el Café Cantabro.

Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos

Ct. de 11 a 1.—Arriero 4, 2.—Tel. 788

SE VENDE

Automóvil "Garmait" en orden de marcha. Informes: Garage Mayoral, Torrelavega. Teléfono 67.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO, 1

Ateneo de Santander—Sección de Ciencias Positivas.

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, continuará explicando don Salvador Verges su curso sobre "Termodinámica".

Al acto podrán asistir todos los señores socios, estén o no inscritos en la Sección.

A LOS LECHEROS

Se ruega a todos los vendedores de leche de la capital y los cuatro pueblos asistan a una reunión para tratar del precio de la leche.

Esta se celebrará el domingo, a las 10 de la mañana, en el Café Cantabro.

Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos

Ct. de 11 a 1.—Arriero 4, 2.—Tel. 788

Santiago Garcia Quintanilla

MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones
Consulta: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.º
Avisos: Wad-Rás, 7, primero.

Señora

Vea usted los nuevos postizos con las maravillosas rayas de apariencia natural marca "Lovelieux", de París. Desde 40 pesetas en adelante.

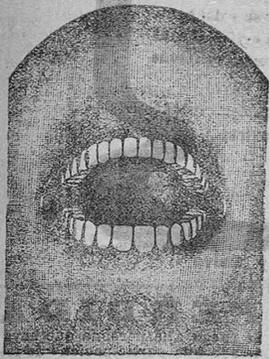
Beltrán, San Francisco, 23
Casa especial en tintes para el pelo

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ
Suave en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Espadilla ternera boulangere

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 12 a 1.—WAD-RAS, 8



La boca se debe abrir solamente en tres casos:

- 1.º Cuando hay que decir algo interesante, útil o bello.
2.º Para comer y beber.
3.º Para lavarse la boca con ODO.

El ODO es con justa fama el dentífico ideal y constituye el más poderoso reactivo contra el mal aliento, al que da un perfume delicioso. Destruye los focos de fermentación más ocultos, a los que puede llegar por su forma líquida, y da a los dientes una blancura y un brillo admirables.

LEGITIMOS TURRONES, riquísimos mazapanes, como siempre los mejores, en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSAS

DE MADRID

Table with market data for Madrid, including 'Cierre de la tarde' and 'Amortizable 5 por 100'.

DE BILBAO

Table with market data for Bilbao, including 'Fondos públicos' and 'Acciones'.

Operaciones de hoy

OPERACIONES DE HOY
ACCIONES
Santanderina de Navegación, a 1.510 pesetas (4)
Vasco Cantábrica, a 1.510 (5)
Nueva Montaña, sin cédua, pesetas 25.000 a 124 fin de marzo con prima de 50 pesetas y pesetas 5.000 a 120.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros, 2 por 100 interés anual.
Cuentas corrientes a la vista, 1 3/4 por 100.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero
A las cinco y media de la tarde cine y variedades.
Salón Pradera
Funciones por la Compañía de zarzuela y ópera de Pablo Gorgé.

DE ITALIA

Noticias oficiales

Roma.—Un Decreto real italiano, preparado por el ministro del Tesoro, Sr. Nitti, establece un seguro gratuito para todos los soldados combatientes, con un premio de mil liras, cuando concluya la guerra, con la cláusula de invertirlas en instrumentos agrícolas o en adquisición de tierra, o de 500 liras para la familia del caído en combate.

El armisticio germano-ruso

Berlin.—El embajador de Persia en Berlín ha mostrado su gratitud al Gobierno alemán por la gratísima alusión que se ha hecho a Persia al redactar las bases del armisticio germano-ruso.

El "Buenos Aires" detenido

Cádiz.—Ha llegado de Barcelona el trasatlántico "Buenos Aires". Los pasajeros refieren que en el Mediterráneo reina un furioso temporal.

Los portugueses expatriados

Gibraltar.—A bordo de un barco de guerra han llegado a esta plaza el exministro de la Guerra de Portugal, Norlón de Matos, y el ex-almirante de la división del Tajo, Leote do Rego.

De Pamplona

Huelga solucionada.—Los transportes
Pamplona.—Se ha solucionado la huelga de obreros del campo de Cascaute.

Los catedráticos de Instituto

Madrid.—Esta noche se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de catedráticos de Instituto.

Telegramas cortos

Visitando al Presidente
Madrid.—Esta tarde recibió el señor García Prieto la visita de numerosas Comisiones.

Conflicto conjurado

Se temía que esta noche faltara el alumbrado en Madrid, a causa de la escasez de carbón.

El tiempo

En Madrid persiste la inclemencia del tiempo.

Creación de una escuela

Madrid.—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Camaleño para crear una escuela con cargo a su presupuesto, en el pueblo de Baro.

El Consejo de Estado

Madrid.—Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, desechándose varios créditos de escasa importancia.

Comunicados oficiales

Austriaco
Viena.—Frente occidental.—Tregua.
Frente italiano.—A consecuencia de las favorables condiciones atmosféricas, hubo gran actividad de artillería por ambas partes.

Francés de la tarde

París (3 tarde).—Hubo actividad media de artillería, sin acciones de infantería.

Francés de la noche

Berlin.—Fracasaron muchos ataques italianos contra el monte Asolone y al Este de las posiciones conquistadas recientemente.

Italiano

Roma.—Ayer por la tarde, después de violenta preparación de artillería, atacó el enemigo entre el Brenta y el Piave y en Col-del-Orso, pero fué rechazado con sangrientas pérdidas.

Ingles del almirantazgo

Londres.—El lunes, nuevos hidroaviones bombardearon los talleres de Brujas.

El Caruso español

señor Ferré, ha impresionado las óperas "Rigoletto", "Pagliacci", "El Trovador" y la "Gioconda", habiendo obtenido un triunfo resonante.

Estación de Industrias

DERIVADAS DE LA LECHE
DE SAN FELICES DE BUELNA
El día 27 del actual, de 11 a 12 de la mañana, se venderán en esta estación, cuatro crías procedentes de vacas del establecimiento de vacas de desecho y nueve corderos.

Lanaría y colchonera

PEDRO CUESTA
Beaudo, 11.—Santander.—Teléfono 163
PRECIO FIJO
Damasos, Miraguano, pluma, Pielés, Davet, Grin, Edredones y Bozas finas.

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN
0,60; 1; 1,35 y 1,85 docena
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 4, Tel. 552

Pompas fúnebres de Angel Blanco
Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594
Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos), para traslado de cadáveres.

Automóviles FORD
Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente
PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS
Pesetas 6.000
Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.—Tel. 371

Navidad de 1917
ELEGANTES CESTAS PARA REGALOS
ARTISTICAMENTE PREPARADAS
de 50 a 250 pesetas
LEGITIMOS MAZAPANES DE TOLEDO
FIGURITAS Y EMPANADAS
Turrones de Jijona de todas clases
Variedad en bombones
FIAMBRES DIVERSOS
Vinos y licores de las buenas marcas
PRECIOS ASEQUIBLES A TODOS
LA UNIVERSAL—Blanca, 19
SANTANDER.—Teléf. 171

Mariano Asenjo
Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria.

Venta de pinos
En la dehesa de Villares, propiedad del excelentísimo señor marqués de la Valdeavia, sita en término de Saldaña (Palencia), se venden 2.446 pinos de los llamados "Ródano", de 20 centímetros de grueso para arriba, medidos a un metro del tronco, y 1.446 de los llamados "Doncél", de 25 centímetros para arriba, medidos también a un metro del tronco.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga
Fundado el año 1905, por D. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 9 y 10
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

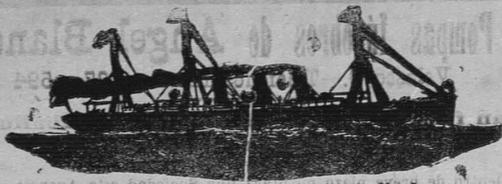
SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO "La Providente"
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo activo de seis por ciento, libre de todo gasto, contra cupón número cuatro, por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio de 1917.

Exposición de turrones y mazapanes
Nunca cococida en presentación, clase y economía.
Turrón de Alicante y Jijona, ptas. 3,50 kg.
de Cádiz, coco y frutas, » 3,00 »
Delfin Imperial, » » » 2,50 »

Compañía Transmediterránea
NUEVO SERVICIO
SERVICIO DEL LITORAL
Servicio semanal desde Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao y Pasajes, haciendo el regreso en la siguiente forma: Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Restaurante El Cantábrico
Propietario
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
BERNABÉ CORTÉS, NÚM. 6
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos, Servicio especial para banquetes, bodas y lunas.

Restaurante El Cantábrico
Propietario
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
BERNABÉ CORTÉS, NÚM. 6
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos, Servicio especial para banquetes, bodas y lunas.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander, todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

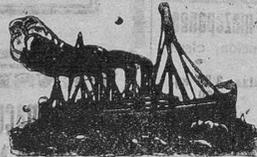
LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 9, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Habana-Nueva-York

En la PRIMERA QUINCENA de enero saldrá de Santander el vapor correo

Alfonso Doce

Su capitán, don Francisco Corbeto

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Cia, Muelle, 36, Teléfono número 63.

NOTA.—Se previene a los señores pasajeros que se dirijan a New York, que necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil, que debe ser presentado CON CUATRO DIAS de anticipación, cuando menos, a la salida del vapor, a este señor cónsul de los Estados Unidos.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles, y para el uso de la Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similiares al Carbón por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?



1. Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como liposodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.

2. Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

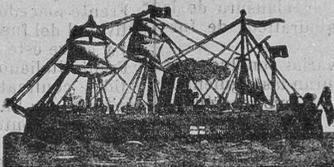
3. Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, e higiene en general del cuerpo.

4. Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia bota y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.

5. Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo



Vapores de Angel F. Pérez PARA HABANA Y GALVESTON

A mediados del mes de enero saldrá de Santander el vapor español

Emilia S. de Pérez

Su capitán, don Fidel Aguirre,

admitiendo, con preferencia, cuanto carga se presente para los Estados Unidos (Vía Galveston) y en el resto de su cabida, la que haya para Habana. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle, 36.—Teléfono número 63.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

OBESIDAD, HEMORROIDES y las ENFERMEDADES del INTESTINO y de la VENTRIGA.

L. LAZARUS Y CIA. S. A. — 12, AVILA, 12, MADRID.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Ostrcos oróneos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor nombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

EMPLASTOS

perforados adherentes de filtro rojo, ó con bayeta empapada del DR. WINTER

Los emplastos de filtro rojo de Winter CURAN las afturas de pecho y bronquitis.

Los emplastos de filtro rojo de Winter CURAN las afturas de los pulmones.

Los emplastos de filtro rojo de Winter CURAN las afturas de los riñones.

Los emplastos de filtro rojo de Winter CURAN las afturas de la vejiga, útero y ovarios.

Los emplastos de filtro rojo de Winter CURAN las afturas de la piel y de los huesos.

Soleo en España en la casa del DR. WINTER — Pasa a pedirlos en las farmacias.

Advertencia

Se ruega a los poseedores de participaciones de lotería en el número 15.073 para el sorteo del día 22, expedidas por la pescadera María Casovalle, se pasen por el puesto que en la plaza del pescado tiene dicha vendedora, para un asunto de importancia.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado una participación de lotería del número 10.529, de 15 pesetas, para el sorteo de mañana, la entregue en esta administración. La participación tiene el número 1, y está firmada por Alberto Pérez.

CAUSION NAPAL

Servicios públicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38. A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40. A las 18'40 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40. Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11'45 y 18'20. Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'26.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'39. El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.

De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28.

De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.

De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 16'40, para llegar a Santander a las 11'23, 16'09 y 19'42.

El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.

De Cabezón a Santander a las 7'45, para llegar a Santander a las 9'04.

De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados de 9 a 13'30. Giro postal de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 14.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes, y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana. Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.

Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 34, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartaco, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.

Dispensario anti-tuberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.

Estadística general: Espartaco, 10 y 12, segundo, de nueve a una.

Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.

Juzgado del Este: Escuelas de Juvenencia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo.)

Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.

Montes Jefatura forestal: Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes: Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.

Obispaño: Ruamayor, de diez a una.

Recaudación de contribuciones: Puento, 1, de nueve a una y de dos a seis.

Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Recultamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.